

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
Doble Grado:	.
Asignatura:	Política Comparada
Módulo:	
Departamento:	Derecho Público
Semestre:	
Créditos totales:	6 ECTS
Curso:	4º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Jean-Baptiste Harguindeguy
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Departamento:	Derecho Publico
Área:	Ciencia Política y de la Administracion
Categoría:	Contratado doctor
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	14-04-22
E-mail:	jbhar@upo.es
Teléfono:	954.977.401 (ext. 77401)

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura **Política Comparada** pretende proporcionar al alumnado las herramientas teóricas y metodológicas que le permitan analizar las instituciones, los actores, los procesos y los sistemas políticos desde un enfoque comparado. La asignatura se desarrollará de una manera teórica y práctica para que los estudiantes adquieran una visión lo más completa posible de los asuntos tratados en el programa. En particular, se pretende que el alumnado:

- Conozca el papel de la Política Comparada como subdisciplina de la Ciencia Política y comprenda su evolución histórica.
- Comprenda y pueda argumentar desde los distintos enfoques de la Política Comparada.
- Conozca y comprenda el método comparado y las estrategias de comparación.
- Comprenda y analice los distintos tipos de sistemas políticos.
- Comprenda, analice críticamente y aplique las distintas teorías, interpretaciones y dimensiones de análisis de los procesos de cambio político y consolidación democrática.
- Conozca y comprenda los distintos Estudios de Área.
- Integre estos conocimientos teóricos a la realidad política local y global.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Política Comparada es una asignatura obligatoria del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.

Al proporcionar las herramientas teóricas y metodológicas que permitan analizar los procesos y los sistemas políticos de forma comparada, esta asignatura no sólo es muy relevante para el conjunto del grado, sino que es especialmente interesante para aquella parte del alumnado que pretenda orientar su carrera profesional hacia la política internacional, el análisis político, el desempeño de puestos técnicos en organismos internacionales de gobernanza, democratización y desarrollo o centros dedicados al estudio de los sistemas políticos de manera comparada.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

La realización de esta asignatura no exige la superación previa o simultánea de otras asignaturas. No obstante, se aconseja haber superado los contenidos fundamentales del grado, pues éstos proporcionan los conceptos que se aplicarán en esta asignatura.

GUÍA DOCENTE

Se aconseja también que, durante el desarrollo de la asignatura, siga de forma habitual el tratamiento que reciben todos aquellos asuntos relacionados con el objeto de estudio de esta asignatura a través de los distintos medios de comunicación. Con ello se pretende que el alumnado pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase.

Se apreciará especialmente la actitud del alumnado que muestre la capacidad para relacionar los conceptos y enfoques de la asignatura, con los diferentes asuntos de la actualidad política y social del momento.

Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda que el alumnado posea conocimientos básicos de informática (tratamiento de textos, presentaciones gráficas, búsqueda por Internet...).

No se exigirá el estudio ni la lectura de ningún material redactado en un idioma diferente al español. No obstante, se aconseja poseer un nivel suficiente de inglés que permita al alumnado ampliar el ámbito de la información que puede utilizar y acceder a materiales, noticias y bibliografía carentes de traducción.

El alumnado matriculado en Política Comparada deberá entregar a la persona responsable de la asignatura una ficha (modelo ECTS), cumplimentada debidamente en todos sus datos y con una fotografía reciente, a fin de poder efectuar un seguimiento de las clases prácticas y las actividades complementarias. De igual modo, se utilizará de manera intensiva la plataforma virtual WebCT como vía de comunicación y entrega de documentación entre el profesorado y el alumnado. El plazo improrrogable para cumplir con este requisito es de un mes desde el inicio de las clases de la asignatura. El no cumplimiento de esta obligación puede implicar la pérdida del derecho a examen.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Liderazgo

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Comprensión de las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración.
- Conocimiento de las elaboraciones conceptuales, los marcos teóricos y los enfoques que fundamentan el conocimiento científico.
- Comprensión del comportamiento de los actores políticos. Ello permitirá que el alumnado identifique a los principales actores políticos que desempeñan actividades dentro del sistema político y comprender su comportamiento en el sistema y en su entorno.
- Comprensión de la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales. Ello permitirá que el alumnado conozca e interprete los marcos políticos, sociales e históricos, como antecedentes explicativos de los actuales, a fin de obtener una mayor comprensión de la realidad actual y de la proyección futura.
- Ejercicio de la expresión oral y escrita para que los análisis de las alumnas y alumnos reflejen tanto la complejidad del objeto tratado como el empleo de los conceptos y terminología propios de la disciplina.
- Habilidad para investigar sobre los regímenes políticos de manera comparada, tanto por medios bibliográficos o electrónicos, de procedencia académica, periodística o institucional.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocimiento de los distintos enfoques teóricos utilizados en Política Comparada y su aplicación práctica en la investigación comparada
- Comprensión del alcance de la Política Comparada como subdisciplina de la Ciencia Política, así como su evolución teórico-metodológica.



GUÍA DOCENTE

- Comprensión de los métodos de investigación y las formas de ejecución de una investigación en política comparada
- Conocimiento de la estructura y el funcionamiento de los distintos sistemas políticos de forma comparada.
- Conocimiento de los principales tipos de regímenes políticos y de las estructuras políticas más representativas de Europa, América del Norte, América Latina, África, Magreb, Oriente Medio y Lejano Oriente.
- Comprensión de las instituciones, procesos y formas de organización política de varios países diferentes.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

BLOQUE 1 – LA POLÍTICA COMPARADA Y SUS FUNDAMENTOS

Tema 1 – La política comparada como subdisciplina de la Ciencia Política

Tema 2 – La política comparada y los enfoques teóricos contemporáneos

Tema 3 – La política comparada como método de investigación en Ciencia Política

BLOQUE 2 – REGÍMENES POLÍTICOS Y PROCESOS DE CAMBIO

Tema 4 – Los regimenes políticos (democracias, dictaduras y modelos híbridos)

Tema 5 – Procesos de cambio político

BLOQUE 3 – ESTUDIOS COMPARADOS

Tema 6 – Sistemas políticos europeos (Reino Unido, Francia y Alemania)

Tema 7 – Sistema político estadounidense

Tema 8 – Sistemas políticos árabes (Magreb y Oriente Medio)

Tema 9 – Sistemas políticos del lejano oriente (China e India)

Tema 10 – Sistemas políticos en América Latina

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Sesiones académicas teóricas
- Sesiones prácticas de exposición y debate
- Elaboraciones de informes escritos
- Sesiones prácticas de seminario



GUÍA DOCENTE

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación y calificación del trabajo realizado y los conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado durante el transcurso de la asignatura se realizará a través de una nota numérica que va de 0 a 10 puntos, siendo 0 la mínima calificación y 10 la máxima. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. No obstante, para proceder al cálculo de la nota media obtenida en la asignatura es imprescindible haber superado el examen teórico. La distribución de puntos y los criterios de evaluación de cada uno de ellos es la siguiente:

A lo largo de la asignatura se hará un uso extensivo de la herramienta informática WebCT. Esta será la vía utilizada para entregar los trabajos escritos que solicite la persona responsable de la asignatura. El profesor tiene la prerrogativa de no evaluar ningún material que emplee una vía de entrega distinta a esta.

a) Enseñanzas Básicas: Hasta 7 puntos

La evaluación de los contenidos de este bloque se llevará a cabo a través de exámenes escritos en los que se valorará la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada; la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos; y la capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con la actualidad política y social.

b) Enseñanzas prácticas: Hasta 3 puntos

Este bloque estará compuesto por dos tipos de actividades:

- La lectura, recensión y comentario de varios textos que serán indicados al inicio del curso.
- La organización de seminarios y grupos de trabajo centrados en el seguimiento, análisis y búsqueda de información sobre cuestiones relevantes susceptibles de ser analizadas desde la óptica de la Política Comparada.

La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria. La ausencia injustificada del alumnado en más de 2 sesiones supone la pérdida del derecho a que le sea calificado el trabajo realizado dentro de este bloque formativo, pudiendo optar únicamente a la suma de la parte teórica de la asignatura (hasta 7 puntos)

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

GUÍA DOCENTE

Libros

- ALCÁNTARA, Manuel (1999): *Sistemas políticos de América Latina*, Madrid: Tecnos.
- ALMOND, Gabriel A. et al. (2003): *Comparative Politics Today. A World View*, New York: Logman.
- BADIE, Bertrand y HERMET, Guy (1993): *Política comparada*, México: Fondo de Cultura Económica.
- BOIX, Carles y STROKES, Susan C. (2007): *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford: Oxford University Press.
- BROOKER, Paul (2000): *Non-democratic regimes: theory, government and politics*, Basingstone: McMillan.
- CROTTY, William (ed.) (1991): *Political Science: Looking to the Future* (Vol. 2: *Comparative Politics, Policy, and International Relations*), Evanston: Northwestern University Press.
- De CUETO, Carlos y DURÁN, Marien (eds.) (2008): *Regímenes políticos contemporáneos: entre inmovilismo y cambio*, Granada: Comares.
- DIAMOND, Larry; LINZ, Juan L y LIPSET, Seymour M. (1995): *Politics in Developing Countries: Comparing Experiences with Democracy. Comparing experiences with democracy*, Boulder: Lynne Rienner.
- HUNTINGTON, Samuel (1994): *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, Barcelona: Paidós.
- JUBERÍAS, Carlos F. (ed.) (1997): *Las nuevas instituciones políticas de Europa oriental*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- LAIZ, Consuelo y ROMÁN, Paloma (2003): *Política Comparada*, Madrid: McGraw Hill.
- LANDMAN, Todd (2003): *Issues and methods in comparative politics*, Londres: Routledge.
- LIJPHART, Arend (2006): *Modelos de democracia*, Barcelona: Ariel.
- _____ (2000): *Las democracias contemporáneas*, Barcelona: Ariel.
- MAINWARING, Scout (1995): *Presidencialismo y multipartidismo: la difícil combinación*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- MAINWARING, Scout y VALENZUELA, Arturo (eds.) (1998): *Politics, Society, and Democracy: Latin America*, Boulder: Westview Press.
- MARAVALL, José M (1995): *Los resultados de la democracia. Un estudio del sur y del este de Europa*, Madrid: Alianza.
- MARTIN Gema (2000): *El Estado Árabe. Crisis de legitimidad y contestación islámica*, Bellaterra: Ed. Bellaterra.
- NOHLEN, Dieter (1998): *Sistemas electorales y partidos políticos*, México DF: Fondo de Cultura Económica.
- PAYNE, Mark; ZOVATTO; Daniel; CARRILLO, Fernando y ALLAMAND, Andrés (2002): *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington D.C.: Inter-American Development Bank, International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- PAREJO, María Angustias (2010) (coord.): *Entre el autoritarismo y la democracia. Los procesos electorales en el Magreb*, Bellaterra: Ed. Bellaterra.

GUÍA DOCENTE

- PASQUINO, Giovanni (2004): *Sistemas Políticos Comparados: Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- PETERS, Guy (1998): *Comparative politics: theory and method*, Londres: Macmillan.
- SMOLKA, Inmaculada y CUETO, Carlos (2012): *Objeto y método de la política comparada*, Granada: Universidad de Granada.

Revistas

- Journal of Democracy
- Government and Opposition
- Comparative European Politics
- Comparative Political Studies
- Comparative Politics
- Revistal Latinoamericana de Política Comparada
- Revue International de Politique Comparée
- World Politics

Recursos electrónicos

- Política comparada (UAB) <http://158.109.129.18/politica/index.asp>
- Unidad de Políticas Comparadas (CSIC) <http://www.iesam.csic.es/>
- Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) <http://www.diba.es/icps/index.htm>